

Datos Relevantes de la Sesión No. 04 Primer Periodo del Segundo Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA		
	DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR		
	DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO		
2.- FECHA		14 de septiembre de 2016.	
3.- INICIO	11:38 hrs.	4.- TÉRMINO	14:15 hrs.
5.- DURACIÓN	2:37 hrs.	6.- QUÓRUM	274 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIO	1
2. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO	1
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
a) Para retirar iniciativas.	3
b) Para retirar proposiciones con puntos de acuerdo.	1
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	4
5. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO	
De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.	1
6. INICIATIVAS	13
7. ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL	1
8. PROPOSICIONES	11
9. PROTESTA DE LEY	1
10. EFEMÉRIDE	1
TOTAL	38

1. OFICIO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Cámara de Senadores	Presidente	Por el que informa sobre la designación de senadores que fungirán como diputados constituyentes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese.

2. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Comisión Nacional del Deporte	Coordinador Ejecutivo de la Subdirección de Calidad para el Deporte	Por el que se exhorta a la CONADE, para que en coordinación con las Federaciones y Confederaciones deportivas, se revisen las condiciones de seguridad de los deportistas en las competencias, suscrito por la Dip. María Elena Orantes López (MC) el 03 de marzo de 2016, y aprobado el 29 de abril de 2016 (LXIII Legislatura).	Comisión de Deporte, para su conocimiento

3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

a) Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Sasil Dora Luz de León Villard (PRI)	Que adiciona el artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, suscrita por la promovente el 15 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 25 de febrero de 2015.	a) Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
2	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y para regular las Sociedades de Información Crediticia, suscrita por la promovente, el 27 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IV. 05 de abril de 2016.	a) Retírese de la Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Hacienda y Crédito Público. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Xitlalic Ceja García (PRI)	Que adiciona un segundo párrafo a la fracción VIII del artículo 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, suscrita por la promovente el 11 de mayo de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: 04 de mayo de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.

b) Para retirar proposición con punto de acuerdo.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. María Eloisa Talavera Hernández (PRI)	Por el que se exhorta a la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lleve a cabo acciones para atender la problemática de falta de recolección de basura en ese municipio, suscrito por el promovente el 16 de febrero de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 16 de febrero de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Municipal. b) Actualícense los registros parlamentarios.

4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 15 de septiembre de 2016.	Que la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción . Que la diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción . Que el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción . Que la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción . Que el diputado Fidel Almanza Monroy (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Defensa Nacional . Que el diputado Fidel Almanza Monroy (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Deporte . Que el diputado Efraín Arellano Núñez (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Reforma Agraria . Que el diputado Efraín Arellano Núñez (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento . Que el diputado Benjamín Medrano Quezada (PRI) cause baja como integrante de la Comisión del Distrito Federal . Que el diputado Benjamín Medrano Quezada (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Derechos Humanos .	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
2		Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables . Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social . Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos . Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como integrante del Comité del Centro de las Finanzas Públicas . Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Francia . Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Honduras . Que el diputado Gustavo Madero Muñoz (PAN) cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Reino Unido . Que el diputado Luis Fernando Mesta Soule (PAN) cause alta como presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables . Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Rural . Que el diputado Jorge Ramos Hernández (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social . Que la diputada Adriana Elizarrarás Sandoval (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego . Que la diputada Adriana Elizarrarás Sandoval (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos . Que el diputado Luis Fernando Mesta Soule (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Rural . Que el diputado Luis Fernando Mesta Soule (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Agricultura y Ganadería .	

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
3	Junta de Coordinación Política	Que el diputado Guadalupe Acosta Naranjo (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos .	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
4	Publicación en GP: 15 de septiembre de 2016.	Que el diputado Daniel Ordoñez Hernández (PRD) cause baja como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales . Que el diputado Guadalupe Acosta Naranjo (PRD) cause alta como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales . Que el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva (PRD) cause alta como vicepresidente del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharahuí . Que el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharahuí .	

5. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

No.		ACUERDO		TRÁMITE																																																																																																																																																																																																								
1	Por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio, de la LXIII Legislatura. Acuerdo: PRIMERO. Se establece el siguiente Calendario Legislativo para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. <table><tr><th colspan="7">SEPTIEMBRE</th><th colspan="7">OCTUBRE</th><th colspan="7">NOVIEMBRE</th><th colspan="7">DICIEMBRE</th></tr><tr><th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td>31⁽¹⁾</td><td>1⁽²⁾</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td></td><td></td><td></td><td>1⁽⁶⁾</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8⁽³⁾</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr><tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>14</td><td>15⁽⁵⁾</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15⁽⁷⁾</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr><tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20⁽⁴⁾</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr><tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr></table> (1) Sesión Preparatoria. (2) Sesión de Congreso General. (3) Fecha Límite para la recepción del Paquete Fiscal 2017. (4) Fecha Límite para la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017. (5) Fecha Límite para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017. (6) También Sesión Solemne. (7) Clausura. SEGUNDO. Comuníquese y publíquese en Gaceta Parlamentaria.				SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D			31 ⁽¹⁾	1 ⁽²⁾	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6				1 ⁽⁶⁾	2	3	4	5	6	7	8 ⁽³⁾	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15 ⁽⁵⁾	16	17	18	19	20	12	13	14	15 ⁽⁷⁾	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20 ⁽⁴⁾	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31		a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese. Publicación en GP: Anexo IV 14 de septiembre de 2016.			
	SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE																																																																																																																																																																																						
	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D																																																																																																																																																																																
			31 ⁽¹⁾	1 ⁽²⁾	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6				1 ⁽⁶⁾	2	3	4																																																																																																																																																																																
	5	6	7	8 ⁽³⁾	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																																																																
	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15 ⁽⁵⁾	16	17	18	19	20	12	13	14	15 ⁽⁷⁾	16	17	18																																																																																																																																																																																
	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20 ⁽⁴⁾	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																																																																
	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																																	

6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma los artículos 2o. y 5o. de la Lev de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal . Publicado en GP: Anexo II 06 de Septiembre de 2016	Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI)	Comisión de Transportes, para dictamen.	Incluir la figura de la víctima directa o indirecta y dentro de las atribuciones de relaciones exteriores establece que propondrá, propiciará y asegurará en el exterior la reparación del daño a las víctimas directas o, en su caso, a las víctimas indirectas.
2	Que reforma el artículo 80 de la Lev de Hidrocarburos . Publicación en GP: Anexo III 13 de septiembre de 2016	Dip. Ricardo del Rivero Martínez (PAN)	Comisión de Energía, para dictamen.	Prever que los niveles mínimos de almacenamiento deberán garantizar por lo menos 30 días de abasto de Hidrocarburos y Petrolíferos y su gestión podrá ser llevada a cabo por la Secretaría de Energía o por la instancia que esta designe.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
3	Que expide la <u>Lev General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas de México</u> . Publicado en GP: Anexo IV 06 de Septiembre de 2016	Dip. Victoriano Wences Real (PRD)*	Comisiones Unidas de Gobernación y a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.	Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer los casos en que debe consultarse a las comunidades indígenas, y la forma en que deben llevarse a cabo las consultas, en sus fases de diseño, planeación, operación, seguimiento, y evaluación.
4	Que reforma el artículo 29 de la <u>Lev del Servicio de Administración Tributaria</u> . Publicado en GP: Anexo II 06 de Septiembre de 2016	Dip. Carlos Hernández Mirón (PRD)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Especificar que los estudios que publique el Servicio de Administración Tributaria sobre la evasión fiscal, deberán versar sobre el ejercicio fiscal inmediato anterior y contener el análisis de la evasión fiscal por tipo de impuesto y tipo contribuyente, así como las medidas para desincentivar y combatir dichas prácticas. Los estudios deberán entregarse al Congreso de la Unión a más tardar el 8 de septiembre de cada año.
5	Que reforma el artículo 20. de la <u>Lev del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</u> . Publicado en GP: Anexo III 06 de Septiembre de 2016			Establecer que los ingresos recaudados por los llamados impuestos ambientales serán destinados a objetivos relacionados con la materia ambiental como son un fondo de mejora tecnológica para el campo y un fondo de transporte público para las zonas metropolitanas del país.
6	Que reforma el artículo quinto de las disposiciones transitorias de la <u>Lev del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</u> . Publicado en GP: Anexo IV 06 de Septiembre de 2016			Establecer una banda con valores mínimos y máximos para los precios máximos de gasolina y diésel, para el ejercicio fiscal 2017, considerando la evolución observada y esperada de los precios de las referencias internacionales correspondientes a los doce meses previos y futuros. Precisar que el precio de referencia, es el componente en pesos por litro que refleje el precio de la referencia internacional del combustible en el mes previo y futuro, prever el aumento o disminución de los precios máximos durante el ejercicio fiscal de 2017 con respecto al precio máximo vigente en octubre de 2016, como máximo en la proporción de la inflación esperada conforme a los Criterios Generales de Política Económica para 2017 y eliminar las cuotas complementarias y temporales.
7	Que reforma el artículo 20. de la <u>Lev Federal contra la Delincuencia Organizada</u> . Publicación en GP: Anexo II 14 de septiembre de 2016	Dip. Arturo Álvarez Angli (PVEM) A nombre del Dip. Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM	Comisión de Justicia, para dictamen.	Sancionar como delito de delincuencia organizada la captura, tráfico o daño de la especie Totoaba Macdonaldi.
8	Que adiciona el artículo 422 del <u>Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo II 14 de septiembre de 2016		Comisión de Justicia, para dictamen.	Aumentar la pena mínima de prisión en dos años cuando se trate de la comisión dolosa de los delito contra el Ambiente y la Gestión Ambiental y se realicen las actividades en cantidades anuales iguales o superiores a 10 toneladas en peso bruto total o su equivalente, en caso de remoción de vegetación en superficies superiores a mil metros cuadrados, cuando la extracción o tala exceda de dos metros cúbicos de madera, cuando se transporten recursos forestales en cantidades superiores a quince metros cúbicos o su equivalente, cuando dañe, desee o rellene humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos y se trate de superficies superiores a mil metros cuadrados y dañe arrecifes cuando el daño sea superior a doscientos metros cuadrados.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
9	Que reforma los artículos 19, 19 Bis, 23 y 46 de la <u>Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</u> . Publicación en GP: Anexo II 13 de septiembre de 2016	Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.	Disminuir del 65% al 10% de los ingresos excedentes destinados al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestario y aumentar del 10% al 65% a programas y proyectos de inversión en infraestructura en las entidades federativas. Solicitar recursos que les permitan a las dependencias y entidades atender contingencias o, en su caso, gastos urgentes de operación, siempre y cuando los recursos solicitados para atender contingencias o, gastos urgentes de operación, a través de acuerdos de ministración no deben exceder un incremento equivalente a la variación anual del índice nacional de precios al consumidor.
10	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <u>Ley de Seguridad Nacional</u> . Publicación en GP: Anexo II 13 de septiembre de 2016	Dip. Manuel de Jesús Espino Barrientos (MC)	Comisión de Gobernación, para dictamen y a las Comisiones Unidas de Marina, y de Defensa Nacional, para opinión.	Modificar diversos conceptos contenidos en la Ley. Establecer objetivos estratégicos de las políticas públicas en materia de seguridad nacional. Considerar como amenazas de seguridad nacional, desastres naturales, el cambio climático, las pandemias, narcotráfico, entre otras. Modificar la integración del Consejo de Seguridad Nacional.
11	Que reforma los artículos 30. y 34 de la <u>Ley General de Cambio Climático</u> . Publicación en GP: Anexo III 13 de septiembre de 2016	Dip. Mariano Lara Salazar (NA)	Comisión de Cambio Climático, para dictamen.	Adicionar el término "azotea verde naturada", entendida como la manta de vegetación instalada en los techos de edificaciones contribuyendo a disminuir el cambio climático de los centros urbanos. Establecer que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, las Entidades Federativas y los Municipios deberán instalar en los inmuebles a su cargo, azoteas verdes naturadas.
12	Que adiciona los artículos 260 Bis y 260 Ter <u>del Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo II 14 de septiembre de 2016	Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES)	Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión Especial de Prevención y Erradicación de la Pornografía y Abuso Sexual Infantil.	Tipificar los delitos contra la intimidad sexual de los menores de edad, cometidos a través de tecnologías de la información y la comunicación.
13	Que reforma los artículos 47 y 116 de la <u>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</u> . Publicación en GP: Anexo II 14 de septiembre de 2016	Diputado Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM*	Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.	Prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por asistir o participar a eventos taurinos que por su naturaleza implique el ejercicio de violencia explícita. Promover en todos los niveles de la enseñanza, el fomento y respeto a los animales. Prohibir la asistencia de niñas, niños y adolescentes a eventos taurinos.

* Sin intervención en Tribuna.

Turno de la iniciativas 13 publicado en el Anexo VI de la Gaceta Parlamentaria del 14 de septiembre de 2016.

7. ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL

No.	CONTENIDO
1	Intervenciones: Dip. Abdies Pineda Morín (PES) Dip. Angélica Reyes Ávila (NA) Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres (MC) Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA) Dip. Jorgina Gaxiola Lezama (PVEM) Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD) Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN)

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

DATOS RELEVANTES (14 de septiembre de 2016)

8. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Diputado Armando Luna Canales (PRI) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Exhortar a la SEP y sus homólogas locales a vigilar que se cumpla la prohibición de vender comida “chatarra” en las escuelas del sistema educativo nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública federal y a las secretarías de educación de las entidades federativas, para que vigilen la prohibición de la venta de productos alimenticios “chatarra” en escuelas del Sistema Educativo Nacional.
2	Diputada Ana Leticia Carrera Hernández (PRD) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Relativo al efecto ambiental y las afectaciones a la comunidad derivados de la ampliación e incorporación de la autopista México-Puebla. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático a impulsar acciones de remediación, adaptación y mitigación del impacto físico y social causado por el proyecto descrito, mediante mejoras en infraestructura en la zona de influencia y la concertación de acciones para propiciar la resiliencia de la población afectada, consistentes en la restauración, composición o construcción de las vías por donde transitaran toda la descarga vehicular ocasionada por el proyecto descrito.
3	Diputado Enrique Zamora Morlet e Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Se exhorta a los gobiernos locales a impulsar políticas públicas encaminadas a generar una cultura ciudadana de separación de residuos sólidos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que impulsen políticas públicas encaminadas a generar en la población una cultura de separación de residuos sólidos, informando sobre los beneficios que ello implica para el medio ambiente.
4	Diputado Miguel Alva y Alva (MORENA) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Relativo a la autorización del proyecto hidroeléctrico Coyolapa-Atzala. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, para que revoque las autorizaciones otorgadas al proyecto hidroeléctrico “Coyolapa Atzalan”. SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión con pleno respeto de sus atribuciones exhorta al Titular del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como del Director de la Comisión Federal de Electricidad, para que realicen la consulta de los pueblos indígenas en apego con lo previsto en la Constitución y el Convenio OIT.
5	Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos (MC) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Relativo a la Plataforma Nacional de Transparencia. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	ÚNICO: Que el INAI, haga públicas las acciones que está tomando para normalizar el servicio de la Plataforma Nacional de Transparencia y que se deslinde responsabilidades para sancionar a quienes por faltas u omisiones hayan provocado el que la plataforma nacional no funcione adecuadamente, entorpeciendo el derecho de acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
6	Diputada Evelyng Soraya Flores Carranza e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Que exhorta a los 32 congresos locales a procurar en el ámbito de sus atribuciones la revisión, el estudio y, en su caso, la reforma o adición del tipo penal del delito de acoso sexual. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los 32 Congresos locales a que, en el ámbito de sus atribuciones, y con plena consideración a su soberanía, procuren la revisión, estudio y, en su caso, reforma o adición del tipo penal del delito de acoso sexual.
7	Diputados Araceli Damián González, Mariana Trejo Flores y Rogerio Castro Vázquez (MORENA) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Por el que se exhorta a la ASF a fiscalizar los procesos de contratación de los hospitales generales de Ticul, Mérida y Culiacán; y a la SFP, a difundir las consecuencias de la auditoría practicada al hospital general Doctor Gonzalo Castañeda Escobar. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a auditar los procesos de contratación pública del hospital general de Ticul, en Yucatán; del hospital general de Mérida, también en Yucatán; y del hospital general de Culiacán, en Sinaloa. SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública a que comunique a la opinión pública las acciones que se han generado como resultado de la "Auditoría Financiera y de Cumplimiento número 14-1-00GYN-02-0160 DS-092" realizada a la asociación pública-privada para la prestación de servicios del hospital general Doctor Gonzalo Castañeda Escobar, de la Ciudad de México. TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al secretario de Salud pública, José Ramón Narro Robles, a comunicar a la opinión pública, en el ámbito de sus competencias, las condiciones de desarrollo general de estos proyectos de colaboración público-privados, en términos de su justificación y beneficios.
8	Diputada María Victoria Mercado Sánchez (MC) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Relativo a la implantación de medidas contra el uso de asbesto en las tuberías de agua potable de la Ciudad de México y prevenir con ello efectos adversos en la salud. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y al Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de implementar medidas en contra del uso de asbesto en las tuberías de agua potable de la Ciudad de México, y con ello prevenir efectos adversos en la salud, a cargo de la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
9	Diputadas Norma Xóchitl Hernández Colín y Patricia Aceves Pastrana (MORENA) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Se exhorta a la SEP a implantar una campaña de comunicación masiva para informar a la población sobre la naturaleza voluntaria de las cuotas en favor de centros escolares y las responsabilidades en que incurren quienes infrinjan la normativa aplicable. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública Federal a que, en atención a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley General de Educación, implemente de manera urgente, una campaña masiva de comunicación donde informe a la población sobre la naturaleza voluntaria de las cuotas en favor de centros escolares, y sobre las responsabilidades en que incurren las personas o servidores públicos que infrinjan la normatividad en cita.
10	Diputado Moisés Guerra Mota (MC) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Relativo a la descarga de aguas residuales en ríos, lagunas y playas de Bahía de Banderas, Nayarit. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a resolver urgentemente la problemática relacionada con las descargas de aguas residuales en los ríos, lagunas y playas del municipio del mismo nombre.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
11	Diputada Claudia Sofía Corichi García (MC) Publicación en GP: 14 de septiembre de 2016 Anexo III	Por el que se exhorta a la SEGOB a instruir a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a fin de que emita por el Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual el dictamen correspondiente al caso de Verónica Razo. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Gobernación a instruir a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para que a través del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual, se emita el dictamen correspondiente al caso de Verónica Razo.

Turnos publicados en el Anexo VI de la Gaceta Parlamentaria del 14 de septiembre de 2016.

9. PROTESTA DE LEY

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Luis Fernando Mesta Soule (PAN) (1° Circunscripción, Chihuahua), suplente del Dip. Gustavo Enrique Madero Muñoz.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: César Alejandro Domínguez Domínguez; Luis Agustín Rodríguez Torres; María Elira Castelán Mondragón, Yaret Adriana Guevara Jiménez.

10. EFEMÉRIDE

No.	ASUNTO	ORIGEN
1	Con motivo del 206 Aniversario de la Independencia de México	Intervenciones: Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza (NA) Dip. Delfina Gómez Álvarez (MORENA) Dip. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez (PVEM) Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN) Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)

I. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Martes 20 de septiembre de 2016.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>